

RECEPCIÓN
DE SOLICITUDES
HASTA EL 14 DE ABRIL 2022

EL PROGRAMA NACIONAL SALAS DE LECTURA
Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DE GUERRERO

CONVOCAN

a formar parte de la cuarta generación de mediadores de lectura de Guerrero, del Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL)

BASES

1. Podrán participar todos los guerrerenses y personas que radiquen en el estado con por lo menos 3 años de residencia; mayores de 18 años, que tengan posibilidad de instalar y coordinar de manera voluntaria una sala de lectura en su comunidad.

2. entregar una solicitud de inscripción, en la que detalle datos personales y de contacto, relato de su historia y experiencia lectora.

3. Los seleccionados cursarán el Diplomado en Mediación Lectora (conformado por 5 módulos), que se realiza en coordinación con la UAM-Xochimilco. Debido a la contingencia generada por el COVID-19, **el Diplomado se realizará de manera virtual.**

REQUISITOS

- a. Asistir al módulo propedéutico del Diplomado en Mediación Lectora.
- B. Cubrir el 90% de asistencia en cada módulo.
- C. Presentarse al módulo con un proyecto de trabajo para instalar una sala de lectura.
- D. Firmar una carta compromiso.

QUÉ ES UNA SALA DE LECTURA

Es un espacio dotado con libros variados y de calidad, en el que un grupo de personas coordinado por un mediador (a) de lectura, disfrutan de la lectura. El mediador (a) decide el espacio en que abrirá la sala de lectura, puede ser un parque, una casa, un centro de trabajo, una biblioteca, un centro comunitario, etc.

CÓMO FUNCIONA UNA SALA DE LECTURA

El servicio de la sala de lectura es gratuito; se da atención a la formación de lectores. La operación es flexible ya que el mediador (a) de lectura diseña su propia dinámica con base en el perfil, los intereses y las necesidades de los participantes. Derivado del COVID-19 el servicio de las salas de lectura en el estado de Guerrero pueden realizarse de manera virtual; para las actividades presenciales se deberá tomar las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud.

EL ACERVO LITERARIO

La Secretaría de Cultura de Guerrero y el Programa Nacional Salas de Lectura aportan para cada sala de lectura un acervo de libros seleccionados; se requiere del apoyo de los participantes para enriquecerlo. El acervo es un incentivo que se otorga periódicamente a las y los mediadores de lectura con mejor desempeño.

INFORMES Y SOLICITUD DE FORMATO DE INSCRIPCIÓN EN:

mediadoreslectura.guerrero@gmail.com

 Secretaría de Cultura de Guerrero

 Salas de Lectura Guerrero

4. La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y cierra el **14 de abril de 2022 a las 15:00 horas.**

5. Los seleccionados se darán a conocer el día **16 de abril de 2022**, en la página de facebook **Secretaría de Cultura de Guerrero** y se les notificará por correo electrónico.

6. El módulo propedéutico se realizará los días sábados 23 y 30 de abril, 07 y 14 de mayo. La información correspondiente será notificada a las y los participantes.

COMPROMISOS

- I. Instalar la sala de lectura en un espacio accesible.
- II. Tener bajo custodia los libros por el tiempo que dure su gestión.
- III. Realizar actividades de fomento a la lectura por lo menos una vez a la semana, durante dos horas.
- IV. Ofrecer el servicio en forma gratuita y continua.
- V. Facilitar el préstamo de libros a domicilio.
- VI. Enviar mensualmente un reporte de actividades y fotografías a la coordinación estatal y al PNSL.
- VII. Asistir a capacitaciones complementarias y a encuentros con otros mediadores.
- VIII. En caso de que el mediador (a) incumpla con alguno de los puntos establecidos será dado de baja.

SECRETARÍA DE
CULTURA

Guerrero.
Programa Nacional
**Salas de
Lectura**